



2024-2027

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Coyuca de Catalán, Gro.

2024-2027

Órgano Interno de Control Municipal

**COYUCA**  
DE CATALÁN, GRO.  
TRABAJANDO CON AMOR  
2024-2027

Dependencia: Ayuntamiento Municipal

Sección: Órgano de Control Interno Municipal.

Número de oficio: OCIM/092/12/2025

Asunto: Entrega de resultados y  
recomendaciones.

**COYUCA DE CATALÁN, GRO; A 16 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

**C. MARTIN PINEDA CAMACHO**

**DIR. DE GANADERÍA**

**P R E S E N T E**

Control Interno: en este contexto, el control interno ha sido reconocido como una herramienta administrativa sustancial para alcanzar con mayor eficiencia los objetivos y metas de las instituciones públicas, elevar su desempeño, cumplir con la normatividad aplicable y consolidar la Transparencia y rendición de cuentas, así mismo busca la estandarización de los propósitos e implementar los mecanismos para alcanzar los resultados con un mayor aprovechamiento de los recursos.

Lineamientos internos: Es de vital importancia que las diferentes direcciones que conforma la administración Pública Municipal, cuenten con Lineamientos Internos que doten de elementos a los integrantes de dichas áreas de trabajo, para el buen desempeño ante la sociedad que exige resultados a corto plazo, cabe mencionar que la dirección debe de llevar a cabo la integración de Lineamientos Internos emanados de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

*Recibido 16-DIC-2025  
Original  
[Firma]*



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700



<http://coyucadecatalan.gob.mx/>



767 67 5 26 50



[contralorfaoyuca18.21@gmail.com](mailto:contralorfaoyuca18.21@gmail.com)



2024-2027

Con relación al cuestionario entregado a su área de trabajo con fecha 12 de diciembre del año en curso, núm. de oficio OCIM/091/012/2025, después de haber analizado sus respuestas me permito compartirle los siguientes resultados y observaciones:

ÁREA	TOTAL DE PREGUNTAS	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Ganadería Municipal	10	80%	De un total de 10 preguntas, se contestaron de acuerdo a lo que indica el Bando de Policía y Gobierno.
Total	10	80%	

### OBSERVACIONES GENERALES

Como se muestra en la tabla anterior la dirección de Ganadería Municipal, obtiene como resultado un porcentaje del 80%, de acuerdo al ejercicio aplicado, por lo tanto se le recomienda leer, analizar y ejecutar lo que se indica en el artículo 176 del Bando de Policía y Gobierno, para que continúe trabajando, mejorando y dando cumplimiento a las leyes y reglamentos que rigen el desarrollo de sus actividades, esto con el fin de que su área que dignamente dirige continúe mejorando y prestar un buen servicio a la ciudadanía del municipio.

Sin más por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

TITULAR DEL ÓRGANO DE  
CONTROL MUNICIPAL  
2024 - 2027

**LIC. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ NÚÑEZ**

**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL**

**INTERNO MUNICIPAL**

C.c.p. Archivo.



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700



<http://coyucadecatalan.gob.mx/>



767 67 5 26 50



[contralorfaoyuca18.21@gmail.com](mailto:contralorfaoyuca18.21@gmail.com)